

SIGILOGRAFÍA Y PAPEL

María Luisa Cabanes Catalá y

Pilar Díaz Martínez

La difusión del papel como soporte documental en la baja Edad Media llevó aparejado el cambio de ciertos modos validatorios, entre otros, un mayor uso del sello de placa que antes de mediados del siglo XIII se encuentra en documentos españoles en papel.² Con frecuencia la materia sigilar fue cubierta con un papel, a veces reutilizado³, que adquiere diferentes formas. En un principio nos propusimos estudiar la forma adoptada por los papeles que cubrían las improntas sigilares de todos los sellos conservados en el Archivo Municipal de Villena⁴, no obstante, ante el número y variedad de recortes, decidimos delimitar el objeto de nuestra comunicación. Buscamos un grupo que fuera homogéneo, amplio y que ofreciera variedad. El conjunto elegido fue el formado por los sellos que, conservados en el archivo citado, pertenecían a la Orden de los Agustinos, concretamente, los correspondientes al “sello menor” del Provincial de Andalucía, jurisdicción a la que pertenecía el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes, situado en Villena, en el que permanecieron los Agustinos desde 1526 hasta 1835⁵. El estudio se centrará en los correspondientes al siglo XVIII.

Los sellos de placa no han atraído tanto la atención de los investigadores como los pendientes, sin duda por ser menos espectaculares que éstos, ser más abundantes y porque durante mucho tiempo los estudios sigilográficos estuvieron encorsetados en el medioevo. Son precisamente este tipo de sellos, es decir, los de placa los que suelen presentar la materia sigilar cubierta con papel que presenta diferen-

tes recortes, pero no faltan tampoco los pendientes que usaron el papel, así podemos citar los sellos de doble cola de Jacinto Minuarte, Obispo de Maronea, Auxiliar de Valencia de 1644 y 1645⁶, o los de Carlos de Lotaringia, Obispo de Metz y el Canónigo Jaime Fois⁷. Este tipo de sellos pendientes de papel es así mismo un uso navarro⁸. Sin embargo, a la forma de los recortes, se les ha prestado poca atención, apenas alguna referencia muy escueta en obras de carácter general. Así Menéndez-Pidal de Navascues, al hablar de los sellos placados señala como primero se protegieron mediante un papel en forma de cuadrado o de rombo⁹, siendo el siguiente paso el tipo que nos ocupa, los sellos de papel y cera o papel y oblea que se cubría con un trozo de papel mayor que la impronta, pudiéndose doblar sus extremos y presentando a veces los extremos en forma de cruz¹⁰. En los siglos XV y XVI el papel tiene forma cuadrada o romboidal, mientras que en los siglos XVII y XVIII ofrece formas de cruz u otros recortes más elaborados cuyas puntas se pliegan¹¹. Riesco Terrero, al hablar de la sistematización de los sellos y al referirse a los adherentes, precisa que la materia se cubría con papel recortado en forma rectangular o redonda¹². Los catálogos o trabajos donde se describen sellos pocas veces ofrecen datos sobre la forma de recorte, se limitan a decir “sobre papel y cera roja”, de ahí las dificultades surgidas al abordar esta comunicación, ya que habría que plantear una metodología para poder estudiarlas.

Sin embargo y antes de iniciar el análisis de

nuestras formas de papel, quisimos plantear la evolución de aquéllas usando para ello las escasas referencias que figuran en los catálogos y supliendo, en la mayoría de los casos, la falta de descripción con las reproducciones que acompañan los trabajos y con las referencias archivísticas de estudios en curso de realización. Básicamente hemos consultado las obras¹³ de Arribas Arranz¹⁴, Guglieri Navarro¹⁵, Menéndez-Pidal¹⁶, Barrio Barrio¹⁷, Pardo de Guevara y Valdés y Villa Oliveros¹⁸, Pons Alós¹⁹ y Vaquerizo Gil²⁰ así como los realizados por los integrantes del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Alicante²¹. Todos ellos nos permitieron plantear una pequeña evolución.

Los recortes de los sellos regioes son muy sencillos, con un claro predominio de la forma de losange cuadrada que encontramos usada desde el medievo²², perviviendo en el reinado de los Reyes Católicos²³ y continuando con la Casa de Austria²⁴. A veces esta forma de losange adquiere forma romboidal con los lados cóncavos y sus puntas pueden estar abiertas o dobladas²⁵. Los Borbones siguieron usando ésta²⁶ alternándola con otras más complejas, como la usada por Felipe V, una cruz²⁷ cuyos brazos pueden plegarse para proteger la impronta y como en el sello de Carlos IV²⁸. Junto con la forma losange que es la más utilizada, se encuentra la circular cubriendo improntas de gran módulo y que aparece utilizada en ejecutorias con Fernando II²⁹ y Felipe II³⁰.

Los sellos procedentes de las autoridades delegadas, caso de los virreyes o de la Cancillería de Valencia, usan las formas ya señaladas, es decir, el losange, bien cuadrado, bien romboidal con los lados cóncavos³¹, así como la tira de papel³² que cubre la materia y sirve para cerrar el documento, situándose sobre aquella parte de la dirección.

Los nobles, por su parte usan el cuadrado y el rectángulo colocados en forma de losange³³, de lucero y de rectángulo recortado en forma de flor de ocho pétalos³⁴.

Los concejiles utilizan recortes muy sencillos, preferentemente el losange cuadrado, que documentamos hasta el siglo XVIII³⁵, aunque no es la única ya que se usa la cruz³⁶ y la tira de papel que cubría la materia y servía de cierre al documento³⁷.

El clero secular, arzobispos y obispos, etc., usó en un principio formas sencillas losanges³⁸, luceros³⁹, que fueron complicándose dando lugar a losanges recortados con picos y volutas, combinación de flor y lucero⁴⁰, etc. En el siglo XVIII parecen predominar

las flores. Esta mayor complejidad en el recorte del papel durante este siglo, se observa también en los parroquiales: losange con lados aserrados, flores⁴¹, estrellas⁴², etc.

Por lo que respecta al clero regular, encontramos también una gran variedad de formas, sin duda de mayor riqueza que los anteriormente enumerados. Así, encontramos papeles recortados⁴³ en rectángulos, losange con bordes dentados, biojival, lucero, flor sobre cruz, circular, estrella, etc.

A la vista de todo lo expuesto podemos extraer las siguientes conclusiones:

* Sencillez y perdurabilidad de los recortes de papel usados en los sellos reales, de autoridades delegadas, de nobles, concejos y de algunas dignidades eclesiásticas como obispos donde predomina el recorte cuadrado colocado en forma de losange que se perpetúa hasta el siglo XIX. A veces el rombo presenta los lados cóncavos. Las puntas pueden estar dobladas o no, protegiendo la impronta. De modo esporádico, aparece la forma redonda, usada tanto en los sellos reales, como en los eclesiásticos.

* Desde el siglo XVII se observa, en el papel que cubre la materia de sellos eclesiásticos, especialmente del clero regular, una mayor complejidad en el recorte, que alcanza su mayor esplendor en el siglo XVIII.

Es pues dentro de este panorama general donde debemos encuadrar los recortes que cubren el sello menor del Provincial de la Orden de los Agustinos de Andalucía. La forma del sello es siempre redonda y la materia oblea, casi siempre natural, que unas veces presenta la misma forma de aquélla y casi coincide con su tamaño, otras es más grande (rectangular o cuadrada) por eso lo hacemos constar al describir el recorte de papel pues a veces, tiene un claro significado. Aunque hay varias matrices localizadas, la representación iconográfica y leyendas son muy semejantes, por ello, ofrecemos como ejemplo la ficha del catálogo de una de las improntas mejor conservadas:

1732, redondo, 40 mm, leyenda en capitales clásicas, entre gráficas, la interior continua, la exterior triple continua, perlada y continua.

(Cruz griega) SIGIILLVM . PROVINTIA(lis) . BETHICE . ORD(inis) . S(ancti) . AVGUS(tini)

Hagiográfico: Típica representación de San Agustín, de pie, revestido de pontifical: alba, capa y mitra. En el brazo izquierdo como atributo de doctor la maqueta de una iglesia, la mano derecha ¿levantada?.

Oblea natural y papel recortado en forma de cruz flordelisada.

1732, octubre, 30. Cádiz, en el convento. El maestro Fray Juan Marín, calificador del Santo Oficio y Provincial de los Ermitaños de San Agustín, concede licencia al prior del convento de Ntra. Sra. de las Virtudes para que pueda dar el hábito de coro a Francisco de Ortega.

...sellada con el sello menor de nuestro ofi- /25cio, y refrendada de nuestro secretario...

Dada en este nuestro conven- / to de Cadiz... en treinta dias del / mes de octubre de mil setecientos y treinta y dos años.

Impreso.

A.M.V. Caja 10/20 (Foto 1)

Para abordar su estudio, debíamos plantear una metodología específica por lo que decidimos establecer una "ficha" inspirada en la usada por Briquet⁴⁴ para el estudio de las filigranas, siendo los campos de ésta los siguientes:

- **Nº:** Hace referencia al número de orden.
- **FAMILIA:** Denominación genérica de la forma que toma el recorte.
- **TIPO:** Especificación de las características que permiten establecer subgrupos en función de algún elemento.
- **DIMENSIONES:** Se recoge el tamaño del recorte, alto por ancho, según su máxima altura y anchura en mm.
- **FECHA:** Marca el lugar, día, mes y año del documento que porta el sello. Sólo ponemos el lugar menor cuando aparece explicitado el nombre específico del convento, en el resto de los casos se omite ya que se han realizado en el Convento de San Agustín del lugar en que se ha emitido el documento, omitiendo este elemento.
- **TITULAR:** Indica quien es el poseedor del sello. En nuestro caso lo omitimos por ser el sello menor del Provincial de la Orden de los Agustinos de Andalucía.
- **DESCRIPCIÓN:** De forma breve se indican las peculiaridades de cada recorte.
- **SIGNATURA:** Señala la ubicación del documento.

Una vez establecidas las familias, que ordenamos alfabéticamente, procedimos a clasificar cada una de ellas en función de las peculiaridades en la forma que

tenía el recorte y posteriormente por la mayor o menor complejidad en su decoración, etc. Por razones de espacio no ofrecemos todas las fichas de los recortes, sino que presentamos una de cada tipo y/o subtipo, eligiendo la más antigua, si bien los restantes ejemplares quedan referenciados. A tenor de los recortes estudiados, encontramos a lo largo del siglo XVIII, las siguientes familias:

- **I.-Biojival**
- **II.-Corazón**
- **III.-Cruz**
- **IV.-Flor**
- **V.-Sacra**
- **VI.-Viril de la Custodia**

I.- BIOJIVAL

La forma biojival supone la pervivencia de una usada preferentemente por los eclesiásticos y mujeres desde la época medieval, y que se sigue usando ocasionalmente. Además de los ejemplos del fondo que analizamos, podemos mencionar uno del Convento de Santa Catalina recogido por Sagarra⁴⁵, y otro del Colegio de Cardenales y Prefecto de la Congregación para la fábrica de San Pedro de 1703⁴⁶.

Nº 1 (Foto 2)

FAMILIA: Biojival.

DIMENSIONES: 77 x 47mm.

FECHA: 1753, agosto, 10. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.

DESCRIPCIÓN: Impronta y materia circular en el centro de la ojiva, que presenta terminaciones apuntadas.

SIGNATURA: A.M.V. Caja 13/2.

Existe otro cuya forma ojival es más perfecta⁴⁷ y mide 65 x 51 mm.

II.-CORAZÓN

El corazón es uno de los atributos más característicos de San Agustín y queda documentado a partir del siglo XV, en dos tipos de representaciones: el corazón llameante o candente, que aparece entre las manos del santo como atributo personal y la de un corazón atravesado, todo ello en representación del amor de Dios y al prójimo⁴⁸.

Este papel recortado lo encontramos por primera vez en un documento emitido por el Provincial de la Orden de los Agustinos de Andalucía, en su con-

vento de Málaga, el 1 de octubre de 1748, siendo el más tardío, uno fechado en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena, el 23 de septiembre de 1791.

• **TIPO I: - SIMPLE**

Nº 2 (Foto 3)

FAMILIA: Corazón.

TIPO: Simple.

DIMENSIONES: 70 x 70 mm.

FECHA: 1780, septiembre, 16. Cádiz.

DESCRIPCIÓN: El corazón se ha decorado mediante la técnica del punzonado. Se parte de un círculo concéntrico, que rodea la impronta y la materia de la misma forma, recordando las gráficas sigilares, en torno al que, partiendo desde la punta del corazón y hasta llegar a la hendidura superior, se combinan capullos que asemejan tulipanes o lirios, con flores de cinco pétalos y decoraciones curvilíneas.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 22/15.*

Con estas mismas características existen otros dos ejemplos⁴⁹, variando en el último el número de círculos concéntricos punzonados, que en este caso son tres:

• **TIPO II: - LLAMEANTE**

• **SUBTIPO: SIMPLE**

Nº 3 (Foto 4)

FAMILIA: Corazón.

TIPO: Llameante.

SUBTIPO: Simple.

DIMENSIONES: 83 x 59 mm.

FECHA: 1748, octubre, 1. Málaga.

DESCRIPCIÓN: En el centro del recorte en forma de corazón, impronta y materia en forma circular. De la parte superior salen cinco llamas, siendo las exteriores dos lenguas más exageradas.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 12/23(1)*

• **SUBTIPO: ATRAVESADO POR DOS FLECHAS EN SOTUER**

Nº 4 (Foto 5)

FAMILIA: Corazón.

TIPO: Llameante.

SUBTIPO: Atravesado por dos flechas en sotuer.

DIMENSIONES: 76 x 64 mm.

FECHA: 1768, junio, 26. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.

DESCRIPCIÓN: Materia circular en el centro del corazón. Del centro de la parte superior nacen tres llamas, siendo más ancha la central con una altura de 16 mm. El corazón está atravesado por dos flechas en sotuer.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 15/7.*

Existe una variante del mismo que se caracteriza por tener una decoración punzonada⁵⁰.

III.- CRUZ

El motivo de la cruz es uno de los más numerosos. Para algunos tratadistas el precedente de este recorte estaría en una costumbre generalizada a mediados del siglo XIV de imprimir el signeto ocupando el centro de una cruz hecha con cera⁵¹. Encontramos ejemplos de recortes de papel con esta forma, en sus diversos tipos: en concreto de cruz florronada uno del año 1727, perteneciente a un sello del zar Alejandro Michailovic Romanov⁵², la cruz flordelisada aparece usada por el Real Colegio de Escribanos de Méjico en 1794⁵³, perviviendo hasta el siglo XIX⁵⁴.

En nuestro repertorio, el más antiguo está datado en Villena, en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes, el 12 de diciembre de 1700 y el más reciente procedente del de San Agustín de Cádiz, fechado el 13 de septiembre de 1796.

• **TIPO I: - FLORDELISADA**

Nº 5 (Foto 6)

FAMILIA: Cruz.

TIPO: Flordelisada.

DIMENSIONES: 76 x 76 mm.

FECHA: 1700, diciembre, 12. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.

DESCRIPCIÓN: En el centro encontramos impronta y materia cuadrada en losange, sobre cruz flordelisada de cuyo motivo floral no se aprecia la base.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 8/35.*

Existen variantes del mismo que difieren en los siguientes aspectos:

- Mayor o menor perfección en los recortes de la flor de lis.

- Diferentes dimensiones de los recortes, que van agrandándose a medida que los documentos son más tardíos⁵⁵.

- La forma de la materia en unos casos es circular y en otros cuadrada en losange.

• **SUBTIPO: ENCUADRADA**

Nº 6 (Foto 7)

FAMILIA: Cruz.

TIPO: Flordelisada.

SUBTIPO: Encuadrada.

DIMENSIONES: 100 x 100 mm.

FECHA: 1718, agosto, 15. Cádiz.

DESCRIPCIÓN: El recorte presenta en el centro un cuadrado de 50 x 50 mm, en el que se aprecia la materia en forma de cuadrado, a las espaldas y a mitad de los lados, cruz flordelisada, sin base.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 9/5*.

Existen variantes del mismo, cuyas diferencias principales giran entorno a:

- Tosquedad en el recorte y desproporción del motivo floral⁵⁶.

- Exageración en los recortes. En algunos casos las curvas de los de la flor de lis en su parte baja entran a recortar el cuadrado, convirtiendo sus lados en líneas curvas, que evolucionan hasta hacer desaparecer las aristas, que pasan a tener forma ondulada. Podríamos llegar a confundir esta cruz con el tipo de cruz flordelisada debido así mismo a las grandes dimensiones de los recortes que pronuncian más las curvas de la base. Ejemplo de lo dicho lo encontramos en dos documentos⁵⁷.

Dentro de este mismo subtipo encontramos un recorte en el que la cruz está colocada en sotuer. Esta variante presenta a mitad de los lados una cruz flordelisada muy exagerada, de dimensiones mayores que los lados del cuadrado. En su interior, el cuadrado presenta en las aristas y a mitad del lado recortes en punta de flecha⁵⁸.

• **TIPO II: - FLORONADA**

Nº 7 (Foto 8)

FAMILIA: Cruz.

TIPO: Floronada.

DIMENSIONES: 91 x 91 mm.

FECHA: 1720, marzo, 11. Cádiz.

DESCRIPCIÓN: En el centro del recorte la materia presenta forma de cuadrado colocado en losange. Los florones, toscos, alternan con formas redondeadas y puntiagudas.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 9/9*.

Existe una variante del mismo⁵⁹, más tardío, y que como hemos visto en casos anteriores tiene las siguientes características:

- Mayores dimensiones.

- Mayor perfección en el recorte, en este caso muy exagerados y con abundancia de curvas muy pronunciadas, que se adentran en el papel que queda profusamente recortado.

IV.- FLOR

La flor es uno de los elementos ornamentales básicos del barroco, esencialmente en la orfebrería, basándonos en su representación, y siempre teniendo en cuenta que al tratarse de papel recortado la tipología de la forma que encontraremos será la de flor abierta, dejando la variedad de capullo para las técnicas decorativas y del punzonado, a tenor de los recortes estudiados, hemos establecido los siguientes tipos:

Tipo I: De cuatro pétalos. Este tipo responde a rosáceas, motivo decorativo que se repite mucho en la orfebrería a partir de 1700⁶⁰.

Tipo II: De ocho pétalos. Flor totalmente abierta con aspecto blando.

El recorte más antiguo lo encontramos en un documento realizado en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena el 4 de junio de 1725 y el más tardío en Sevilla, fechado el 23 de noviembre de 1762.

• **TIPO I: - DE CUATRO PÉTALOS**

Nº 8 (Foto 9)

FAMILIA: Flor.

TIPO: Cuatro pétalos.

DIMENSIONES: 66 x 66 mm.

FECHA: 1725, junio, 4. [Villena], en el Convento Nuestra Señora de las Virtudes.

DESCRIPCIÓN: En el centro del recorte tenemos la materia que presenta forma cuadrada colocada en losange. Los cuatro lados del cuadrado, están recortados en forma de pétalos acorazonados, semejando una rosa.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 9/31.*

De la misma época, pero de mayores dimensiones, de 83 x 83 mm, encontramos otro ejemplar de las mismas características⁶¹.

• **TIPO II: - DE OCHO PÉTALOS**

Nº 9 (Foto 10)

FAMILIA: Flor.

TIPO: De ocho pétalos.

DIMENSIONES: 96 x 96 mm.

FECHA: 1762, noviembre, 23. Sevilla.

DESCRIPCIÓN: El recorte tiene forma de flor de ocho pétalos, cuyo centro presenta la materia en forma circular, la impronta ocupa casi el círculo central, y en un primer anillo entre gráficas punzonadas, leyenda en capital clásica y minúscula: (cruz potenziada) OrA PRO NOBI(s) BEATE PATER AVGVSTINE⁶². Los ocho pétalos contienen los siguientes elementos repetidos dos a dos, flor de seis pétalos, capullo, hoja de helecho y red romboidal, motivo muy usado a final del rococó⁶³.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 13/39(1)*

• **SUBTIPO: SOBRE CRUZ AGUZADA**

Nº 10 (Foto 11)

FAMILIA: Flor.

TIPO: De ocho pétalos.

SUBTIPO: Sobre cruz aguzada.

DIMENSIONES: 98 x 98 mm.

FECHA: 1725, agosto, 28. Sevilla.

DESCRIPCIÓN: En el centro del recorte bajo la impronta circular, la materia presenta for-

ma cuadrada colocada en losange. El recorte tiene forma de flor de ocho pétalos, dispuestos de dos en dos entre los brazos de una cruz aguzada.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 9/32.*

V.- SACRA

Las sacras son unas pequeñas piezas relacionadas con el culto y formadas por tres unidades una central y dos laterales. Fueron muy abundantes durante la segunda mitad del siglo XVIII. Los recortes que responden a esta familia se subdividen en dos tipos:

Tipo I: Simple. A tenor del periodo estudiado se trata en general de recortes que responden al modelo de sacra lateral, concebidas a modo de escudo de rocalla, que partiendo de los modelos manieristas incorporan los elementos decorativos barrocos, básicamente la rocalla "en todas sus variantes: simétrica y asimétrica, completa y media rocalla, combinada con las ces, formando orlas, etc."⁶⁴, siendo su época de apogeo entre 1750 y 1775.

Tipo II: Cornucopia. Imita los espejos que estuvieron de moda en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Se trata de un espejo no muy grande encajado en un marco, con diferentes motivos ornamentales.

El recorte más antiguo lo encontramos fechado el 18 de agosto de 1759 en el Convento de San Agustín de Murcia y el más reciente en el de Cádiz, el 18 de agosto de 1797.

• **TIPO I: - SIMPLE**

Nº 11 (Foto 12)

FAMILIA: Sacra.

TIPO: Simple.

DIMENSIONES: 97 x 76 mm.

FECHA: 1780, febrero, 25. Cádiz.

DESCRIPCIÓN: Recorte en forma de rocalla simétrica, en cuyo centro tenemos la impronta y materia en forma redonda, todo ello circundado por decoración punzonada que comienza con una doble gráfica, rodeada de roleos y motivos vegetales, en el extremo inferior representación personificada de la luna y sobre ella lo que parece ser una maqueta de iglesia que se relacionaría con uno de los atributos de San Agustín⁶⁵, a ambos lados dos racimos de uva, alegoría a la Eucaristía que encontramos también en la

orfebrería rococó, en las custodias entremezclada con rocalla⁶⁶. En la parte superior, en el centro representación personificada del sol, con recorte de parte de los rayos en el papel, éstos parecen imitar los de los viriles de las custodias⁶⁷.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 21/30(1)*

Existen otros documentos con este tipo de recorte, con unas medidas ligeramente menores y cuya decoración, si bien punzonada presenta las siguientes características:

- Mayor sencillez: Motivos vegetales muy utilizados consistentes en la parte superior e inferior en capullos semiabiertos, que parecen tulipanes y en los laterales flores de cuatro y cinco pétalos, todo ello coronado en la parte superior por acanto⁶⁸.

- Punzonado de fuera hacia dentro, decoración vegetal con lirio abierto e invertido en la parte superior y en la inferior flor abierta de ocho pétalos, bordes aserrados y con recortes del papel en forma de hojas⁶⁹.

• TIPO II: - CORNUCOPIA

Nº 12 (Foto 13)

FAMILIA: Sacra.

TIPO: Cornucopia.

DIMENSIONES: 102 x 72 mm.

FECHA: 1759, agosto, 18. Murcia.

DESCRIPCIÓN: Materia circular. Papel con un recorte muy elaborado, en el que se combinan el punzonado con el recorte propiamente dicho, alternando motivos vegetales de hojas y flores con cintas y bordes aserrados.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 13/30(1)*

Con este aspecto afiligranado, hay otro⁷⁰ cuyas características principales son:

- Mayor transparencia conseguida mediante la técnica del recorte dando como resultado un papel que recuerda la rejería y los encajes rococó.

- Estilizamiento de la forma, disminuyendo el ancho en 19 mm.

- En el tercer recorte, su variedad viene dada por los siguientes elementos:

- Utilización de la técnica del punzonado, en uno de ellos tanto de adentro a fuera como al revés⁷¹.

- Decoraciones vegetales, al estilo rococó⁷².

VI.- VIRIL DE LA CUSTODIA

Los objetos religiosos han ido a lo largo de la historia inspirándose en la vida civil, llegando a incorporar las formas de algunos de ellos. Ejemplo de lo dicho es el caso del espejo de Lucrecia de Borgia, que convertido en relicario fue obsequio de Alejandro VI a la Colegiata de Gandía. La forma tradicional de las custodias, y por extensión los relicarios, es la de espejo o sol que arranca desde el manierismo y persiste en el barroco con la adición de los elementos decorativos al uso. Su característica más importante es la evolución que sufren los rayos lisos y ondulados típicos del manierismo, que pasan a ser sustituidos por tallos florales, formando "ces" encontradas y asemejando a una punta de lanza roma⁷³, del mismo modo que las aristas del ástil se recubren con ornamentación vegetal.

Esta forma de recorte aparece por primera vez en un documento procedente del Convento de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena, fechado el 27 de mayo de 1710 y el más tardío datado el 15 de noviembre de 1793 en Sevilla, en el Convento de San Agustín.

• TIPO I: SOL

Nº 13 (Foto 14)

FAMILIA: Viril.

TIPO: Sol.

DIMENSIONES: 72 x 74 mm.

FECHA: 1793, mayo, 5. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.

DESCRIPCIÓN: Alrededor de la impronta y siendo su materia circular, observamos decoración punzonada a modo de círculos concéntricos y roleos, que presenta asimetría en el recorte del papel, donde los rayos vienen marcados por entrantes en el recorte del papel y formas muy anchas, emulando las puntas romas características de los ostensorios de la segunda mitad del XVIII⁷⁴. En la parte superior el recorte de papel termina de forma asimétrica con una media rocalla, evocando las curvaturas típicas de la época.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 23/10*.

Existen otros dos, de idéntica realización y medidas⁷⁵.

• **SUBTIPO: SOBRE CRUZ AGUZADA**

Nº 14 (Foto 15)

FAMILIA: Viril.

TIPO: Sol.

SUBTIPO: Sobre cruz aguzada.

DIMENSIONES: 104 x 104 mm.

FECHA: 1710, mayo, 27. [Villena], en el

Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.

DESCRIPCIÓN: El recorte, tiene en el centro la materia en forma de cuadrado en losange, presenta forma circular, alternando picos y volutas, sobre cruz aguzada. Esta forma de recorte nos recuerda los viriles manieristas, en los que predomina la sencillez⁷⁶.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 8/52.*

• **SUBTIPO: CON ÁSTIL**

Nº 15 (Foto 16)

FAMILIA: Viril.

TIPO: Sol.

SUBTIPO: Con ástil.

DIMENSIONES: 87 x 73 mm.

FECHA: 1793, noviembre, 15. Sevilla.

DESCRIPCIÓN: Custodia circular irregular, en cuyo centro tenemos la impronta y materia en forma redonda, todo ello circundado por decoración punzonada que comienza con un círculo, rodeado de líneas curvas que van dibujando motivos vegetales, todo ello coronado en la parte superior con una especie de florón, en el que podemos apreciar un capullo. El ástil muestra mediante el punzonado las líneas básicas de la forma del ástil de las custodias, que a su vez adop-

ta como elemento decorativo las líneas curvas enrolladas y salientes en el propio recorte del papel que presentan esta parte de la custodia, evocando un tallo vegetal.

SIGNATURA: A.M.V. *Caja 23/13.*

TÉCNICAS DE EJECUCIÓN

El recorte se hizo en unos casos doblando el papel por la mitad⁷⁷, y en otros casos cuatro veces, de modo que primero doblan por la mitad y dibujan la forma del recorte y luego vuelven a doblar otra vez⁷⁸.

Una vez realizado el recorte, se procedía a marcar las líneas maestras del dibujo a realizar en la forma deseada, y en su caso la leyenda si así se ha decidido, todo ello previo al punzonado del mismo. Se marcaba en primer lugar con una punta seca el dibujo, al modo en que se preparaba la página y luego con un punzón hacían la decoración, que era de más o menos calidad en función de la habilidad del religioso. El recorte en forma de flor de ocho pétalos, ha sido uno de los que nos ha permitido inferir con claridad la técnica utilizada⁷⁹. En el mismo apreciamos, como a pesar de haber señalado mediante líneas rectas el trazado de las letras, la “N” bien trazada, al ser punzonada, se realiza al revés.

Tanto el dibujo previo al punzonado, como este mismo, se realizaban en el recto del papel, tal y como se desprende de la mayoría de los recortes estudiados. No obstante en algunos casos encontramos que éste se realiza desde el vuelto hacia el recto⁸⁰, encontrando también un ejemplo, es el más burdo de todos, donde el punzonado es mixto (Foto 17), deduciendo de ello que se procedió a punzonar el papel en el momento en que aún está doblado para hacer el recorte⁸¹.

CONCLUSIONES

Tras el análisis de los papeles recortados que cubren el sello menor del Provincial de la Orden de los Agustinos de Andalucía, hemos llegado a las siguientes conclusiones provisionales, que trabajos posteriores confirmarán o nos harán modificar:

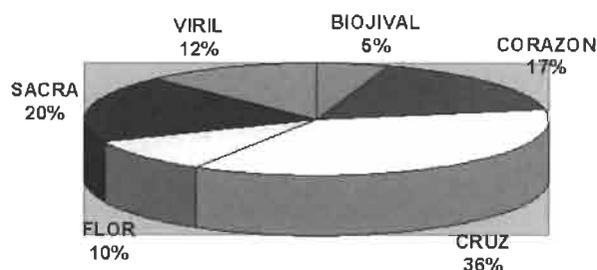
1. Incorporación a los recortes de elementos decorativos barrocos y rococós: rocallas en todas sus variantes.

2. Uso de formas relacionadas con los atributos del santo titular de la orden.

3. Utilización de recortes que imitan piezas de orfebrería religiosa como ostensorios y sacras.

4. En algunos tipos se observa el aumento del tamaño del recorte en los ejemplares más tardíos.

5. Los motivos más usados, por familias, han sido la cruz que representa el 36% del total, seguido de la sacra, el corazón, el viril, la flor y la forma biojival en los porcentajes que se recogen en el siguiente gráfico:



6. En la primera mitad del siglo XVIII predominan los recortes en cruz de diferentes tipos. Aparecen otros como el viril y la flor. En la segunda mitad de la centuria, las formas predominantes son de viril, sacra y corazón, si bien encontramos también algún ejemplo de biojival, cruz y flor de ocho pétalos. El recorte de viril aparece sólo en aquellos documentos datados en el Convento de las Virtudes de Villena. Seguidamente ofrecemos, ordenadas cronológicamente, las diferentes formas.

FECHA	LUGAR	MOTIVO
1700-XII-12	Villena	cruz flordelisada
1710-V-27	Villena	viril
1717-VI-7	Villena	cruz encuadrada
1718-VIII-15	Cádiz	cruz encuadrada
1719-VI-4	Villena	cruz flordelisada
1720-III-11	Cádiz	cruz floronada
1720-VI-15	Santa María	cruz encuadrada
1725-VI-4	Villena	flor sobre cruz
1725-VIII-28	Sevilla	flor cuatro pétalos
1730-I-9	Cádiz	cruz encuadrada
1730-I-9	Cádiz	cruz encuadrada
1731-XII-24	Cádiz	cruz flordelisada
1732-X-30	Cádiz	cruz flordelisada
1735-VII-29	Sevilla	cruz flordelisada
1736-VIII-7	Granada	cruz flordelisada
1737-III-10	Villena	cruz flordelisada
1742-IV-28	Córdoba	cruz encuadrada
1748-X-1	Málaga	corazón llameante
1753-I-6	Sevilla	cruz flordelisada
1753-VIII-10	Villena	biojival
1754-XII-30	Cádiz	biojival
1759-VIII-18	Murcia	sacra
1762-XI-23	Sevilla	flor ocho pétalos
1768-VI-26	Villena	corazón llameante
1769-VI-15	Osuna	corazón llameante
1780-II-25	Cádiz	corazón
1780-IX-16	Cádiz	sacra
1784-IX-26	Badajoz	sacra
1785-IV-30	Sevilla	sacra
1789-IV-8	Villena	corazón llameante
1791-IV-5	Montilla	corazón llameante
1791-IX-23	Villena	corazón llameante
1792-XI-16	Sevilla	sacra
1793-IV-28	Villena	viril
1793-IV-30	Villena	viril
1793-V-5	Villena	viril
1793-XI-15	Villena	viril
1794-V-17	Granada	sacra
1795-VIII-13	Cádiz	cruz floronada
1797-VIII-18	Cádiz	sacra
1799-IV-29	Villena	sacra

NOTAS DE PAGINA

- ¹ Esta comunicación se ha hecho dentro de un proyecto de investigación I+D subvencionado por la Generalitat Valenciana.
- ² Faustino MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, Mikel RAMOS AGUIRRE y Esperanza OCHOA DE OLZA EGUI-RAUN, *Sellos medievales de Navarra: estudio y corpus descriptivo*. Pamplona, Departamento de Educación y Cultura, 1995, p. 32.
- ³ María Luisa CABANES CATALÁ y Ramón BALDAQUÍ ESCANDELL, *Catálogo de sellos del Archivo Municipal de Elche*. Alicante, Universidad, 1995, p. 32.
- ⁴ El catálogo, prácticamente terminado, está siendo confeccionado por las mismas autoras.
- ⁵ Máximo GARCÍA LUJÁN, *Historia del Santuario Nuestra Señora de las Virtudes*. Villena, Ayuntamiento, 1988, pp. 27-28.
- ⁶ María Luisa CABANES CATALÁ y Ramón BALDAQUÍ ESCANDELL, op. cit., pp.103-104.
- ⁷ *Il sigillo nella storia della civiltà: attraverso i documenti dell'archivio segreto vaticano*. [Città del Vaticano], Archivio Segreto Vaticano, 1985, pp. 95-96, n° 146.
- ⁸ Faustino MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, *Apuntes de Sigilografía española*. Guadalajara, Aache Ediciones, 1993, p. 116.
- ⁹ Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUES, et aliis, op. cit., p. 86.
- ¹⁰ Faustino MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, op. cit., p. 90.
- ¹¹ Faustino MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, op. cit., pp. 115-116.
- ¹² Ángel RIESCO TERRERO, *Introducción a la Sigilografía*. Madrid, Hidalguía, 1978, p. 25.
- ¹³ Hay obras clásicas dentro de la sigilografía, que pese a reproducir los sellos, como sólo lo hacen de las improntas estrictamente, no se aprecia el recorte.
- ¹⁴ Filemón ARRIBAS ARRANZ, *Sellos de placa de las chancillerías regias castellanas*. Valladolid, 1941.
- ¹⁵ Araceli GUGLIERI NAVARRO, *Catálogo de sellos de la sección de sigilografía del Archivo Histórico Nacional*. Madrid, Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural, Archivo Histórico Nacional, 1974, tomo II, n° 1317 (p.436), tomo III n° 2257 (p.253), n° 2262 (pp.257-258), n° 2264 (p.259)
- ¹⁶ Faustino MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, op. cit., pp. 90, 112, 116, 118 y 119 (1993)
- ¹⁷ Juan Antonio BARRIO BARRIO, "Sellos particulares en el archivo de la marquesa del Bosch. Alicante" en *Actas del primer coloquio de Sigilografía*. Madrid, 2 al 4 de abril de 1987. Madrid, Dirección de los Archivos Estatales, 1990, pp. 275-285.
- ¹⁸ Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS y Milagros VILLA OLIVEROS, "Sellos medievales en la colección diplomática de la sección de diversos del Archivo Histórico Nacional" en *Actas del primer coloquio de Sigilografía*. Madrid, 2 al 4 de abril de 1987. Madrid, Dirección de los Archivos Estatales, 1990, pp. 361-375.
- ¹⁹ Vicente PONS ALÓS, "Documentos y sellos de las aldeas de Teruel en un proceso ante el gobernador de Valencia en 1492" en *Aragón en la Edad Media. Homenaje al profesor emérito Angel San Vicente Pino*. XVI (2000), pp. 637-657.
- ²⁰ Manuel VAQUERIZO GIL, *Catálogo de sellos del Archivo Histórico de Cantabria*. Santander, Diputación Regional de Cantabria, Consejería de Cultura, Educación y Deporte, 1989, sellos n° 54 (pp. 62-63, 220), n° 57 (pp. 64-65, 221), n° 65 (pp. 69, 222), n° 76 (pp. 77,223), n° 78 (pp. 78-79, 224), n° 91 (pp. 85-86, 225), n° 92 (pp. 66, 226), n° 95 (pp. 88, 227), n° 154 (pp. 125-126, 228), n° 177 (pp. 137, 230), n° 228 (pp.165-166, 233), n° 278 (pp.199, 235), n° 279 (pp. 200, 236)
- ²¹ María Luisa CABANES CATALÁ y Ramón BALDAQUÍ ESCANDELL, "Sigilografía episcopal orcelitana de los siglos XVI y XVII en el Archivo Municipal de Elche" en *Actas del primer coloquio de Sigilografía*. Madrid, 2 al 4 de abril de 1987. Madrid, Dirección de los Archivos Estatales, 1990, pp. 309-316.
- , "Sellos parroquiales de Santa María conservados en el Archivo Municipal de Elche" en *Festa d'Elx 88*, pp. 30-39.
- , "Notas sobre los sellos de los Virreyes de Valencia" en *Actes del I congrès d'administració valenciana: de la història a la modernitat*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1992, pp. 165-168.
- , "Uso de la moneda como matriz sigilar en el siglo XV" en *IX Congreso Nacional de Numismática*. Elche, 1994, pp. 349-352.
- , "Los sellos municipales valencianos del siglo XV" en *1490 en el umbral de la modernidad*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1994, pp. 283-300.
- , *Catálogo...* op. cit.
- ²² Filemón ARRIBAS ARRANZ, op. cit., sello de Enrique III, pp. 106-107, lám. IV.
- ²³ Filemón ARRIBAS ARRANZ, op. cit., p. 129, n° 35, lám. XIII. A.M.V. Caja 1/71.
- ²⁴ Filemón ARRIBAS ARRANZ, op. cit., p. 179, n° 83, lám. XL.
- ²⁵ A.M.V. Caja 1/27 y 1/60, sellos de Carlos V y Felipe II, ambos con las puntas dobladas.
- ²⁶ A.M.V. Caja 8/38 y 8/51, en ambos casos son sellos de Felipe V, el primero es una losange cerrada y el segundo presenta los lados cóncavos y abierta. A.M.V. Caja 4/3, sello de Felipe III con las puntas doblada.
- ²⁷ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...* op. cit., n° 7 (pp. 63-64)
- ²⁸ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...* op. cit., n° 16 (pp. 66-67)
- ²⁹ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...* op. cit., n° 2 (pp. 61-62)
- ³⁰ A.M.A. S/C, Felipe II, 1587, diciembre, 24. Madrid.
- ³¹ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, "Notas sobre ...", op. cit., p. 167. A.M.A. *Privilegios y provisiones* 9, fols. 178- 178v.
- ³² A.M.A. *Privilegios y provisiones* 9, fol. 137. A.M.V. Caja 725/24, correspondiente al Duque de Calabria, Virrey de Valencia, 1529.
- ³³ A.M.V. Caja 724/12, correspondiente a Juan Pacheco Marqués de Villena, 1456.
- ³⁴ Juan Antonio BARRIO BARRIO, op. cit., p. 285.
- ³⁵ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, "Los sellos municipales ..." en op. cit., p. 289. -----, *Catálogo...* op. cit., n° 48 (pp. 79-80), n° 60 (pp. 85) Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS y Milagros VILLA OLIVEROS, op.cit., p. 375. Vicente PONS ALÓS, op. cit., pp. 654-657.
- ³⁶ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...*, op. cit., n° 60 (p. 85)
- ³⁷ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...*, op. cit., n° 48 (p. 79-80)
- ³⁸ Manuel VAQUERIZO GIL, op. cit., n° 177 (p.230)
- ³⁹ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...*, op. cit., n° 92 (p. 100)
- ⁴⁰ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...*, op. cit., n° 111 (p. 109)
- ⁴¹ A.M.V. Caja 13/30 (2) recorte en forma de flor de ocho pétalos sobre cruz lanceolada cuyos brazos se doblan protegiendo el sello, procedente de la Colegiata de San Nicolás de Alicante.
- ⁴² María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...*

- op. cit., nº 175 (p. 142)
- ⁴³ María Luisa CABANES CATALÁ y BALDAQUÍ, *Catálogo...*, op. cit., nº 264 (p. 184); nº 260 (p. 181-182); nº 272 (p. 188-189); nº 263 (p. 183); nº 267 (pp. 185-186); nº 287 (p.195); nº 301 (pp. 202-203)
- ⁴⁴ Charles M. BRIQUET, *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. Nueva York, 1977, tome I, pp. 15-17.
- ⁴⁵ Ferran de SAGARRA Y DE SISCAR, *Sigillografia catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya*. Barcelona, Estampa d'Henrich i C^a, vol. III, 1932, p.381, lám. CCCLXXV, nº 5202.
- ⁴⁶ *Il Sigillo...* op.cit., nº 22, p. 50.
- ⁴⁷ A.M.V. *Caja* 13/10, 1754, diciembre, 30. Cádiz.
- ⁴⁸ Juan FERRANDO ROIG, *Iconografía de los Santos*. Barcelona, Ediciones Omega, 1950, p. 34.
- ⁴⁹ A.M.V. *Caja* 22/27, 1791, abril, 5. Montilla.
A.M.V. *Caja* 22/26(2), 1791, septiembre, 23. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.
- ⁵⁰ A.M.V. *Caja* 27/16, 1789, abril, 8, Villena, en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.
- ⁵¹ Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUES, et aliis, op. cit., p. 87.
- ⁵² *Il sigillo...* op. cit., nº24, p. 51.
- ⁵³ Araceli GUGLIERI NAVARRO, op. cit., tomo III, nº 2264 (p.259)
- ⁵⁴ Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUES, op. cit., p. 147.
- ⁵⁵ A.M.V. *Caja* 9/7, 1719, junio, 4. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes. Materia cuadrada en losange, medidas: 85 mm.
A.M.V. *Caja* 10/12, 1731, diciembre, 24. Cádiz. Medidas: 90 mm.
A.M.V. *Caja* 11/6, 1735, julio, 29. Sevilla. Medidas: 90 mm.
A.M.V. *Caja* 10/20, 1732, octubre, 30. Cádiz. Medidas: 94 mm.
A.M.V. *Caja* 11/12, 1737, marzo, 10. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes. Medidas: 94 mm.
A.M.V. *Caja* 10/25, 1753, enero, 6. Sevilla. Medidas: 100 mm.
A.M.V. *Caja* 11/8, 1736, agosto, 7. Granada. Aquí el recorte es muy perfecto y alcanza sus mayores dimensiones, 109 mm., así mismo la materia es circular y no cuadrada en losange.
- ⁵⁶ A.M.V. *Caja* 9/2, 1717, junio, 7. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.
A.M.V. *Caja* 9/12, 1721, junio, 15. Santa María. Materia rectangular colocada en forma de losange.
- ⁵⁷ A.M.V. *Caja* 10/8, 1730, enero, 9. Cádiz.
A.M.V. *Caja* 10/7, 1730, enero, 9. Cádiz.
- ⁵⁸ A.M.V. *Caja* 12/1, 1742, abril, 28. Córdoba.
- ⁵⁹ A.M.V. *Caja* 24/20, 1795, septiembre, 13. Cádiz.
- ⁶⁰ María Jesús SANZ SERRANO, *La orfebrería sevillana del barroco*. Sevilla, 1976, p. 197.
- ⁶¹ A.M.V. *Caja* 9/36, 1725, noviembre, 25. San Lucar de Barrameda.
- ⁶² Como ocurre a veces en las leyendas sigilares la "N" trazada al revés.
- ⁶³ María Jesús SANZ SERRANO, op. cit., p. 272.
- ⁶⁴ María Jesús SANZ SERRANO, op. cit., tomo I, p. 271.
- ⁶⁵ Juan FERRANDO ROIG, op. cit., p. 34.
- ⁶⁶ María Jesús SANZ SERRANO, op. cit., tomo I, p. 323.
- ⁶⁷ María Jesús SANZ SERRANO, op. cit., tomo I, pp. 261 y 323.
- ⁶⁸ A.M.V. *Caja* 24/29, 1797, agosto, 18. Cádiz.
A.M.V. *Caja* 25/16, 1799, abril, 29. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.
- ⁶⁹ A.M.V. *Caja* 23/18, 1794, mayo, 17. Granada.
- ⁷⁰ A.M.V. *Caja* 21/30(2), 1785, abril, 30. Sevilla.
- ⁷¹ A.M.V. *Caja* 22/37, 1792, noviembre, 16. Sevilla.
- ⁷² A.M.V. *Caja* 21/13, 1784, octubre, 26. Badajoz.
- ⁷³ María Jesús SANZ SERRANO, op. cit., tomo I (p. 261, fig. 124, p.438); tomo II, p.141)
- ⁷⁴ María Jesús SANZ SERRANO, op. cit., 1973, tomo I (p. fig. 188; tomo II, p.173; tomo I (p. 363, fig. 65); tomo II (p. 125)
- ⁷⁵ A.M.V. *Caja* 23/11, 1793, abril, 30. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes.
A.M.V. *Caja* 23/12, 1793, abril, 28. [Villena], en el Convento de Nuestra Señora de las Virtudes. En este caso el sentido de las picadas del punzón son de fuera hacia dentro.
- ⁷⁶ María Jesús SANZ SERRANO, op. cit., 1973, tomo I (p. 362, fig. 64); tomo II (p.113)
- ⁷⁷ A.M.V. *Caja* 27/16.
- ⁷⁸ A.M.V. *Caja* 10/7.
- ⁷⁹ A.M.V. *Caja* 13/39.
- ⁸⁰ A.M.V. *Caja* 23/18.
- ⁸¹ A.M.V. *Caja* 22/37.

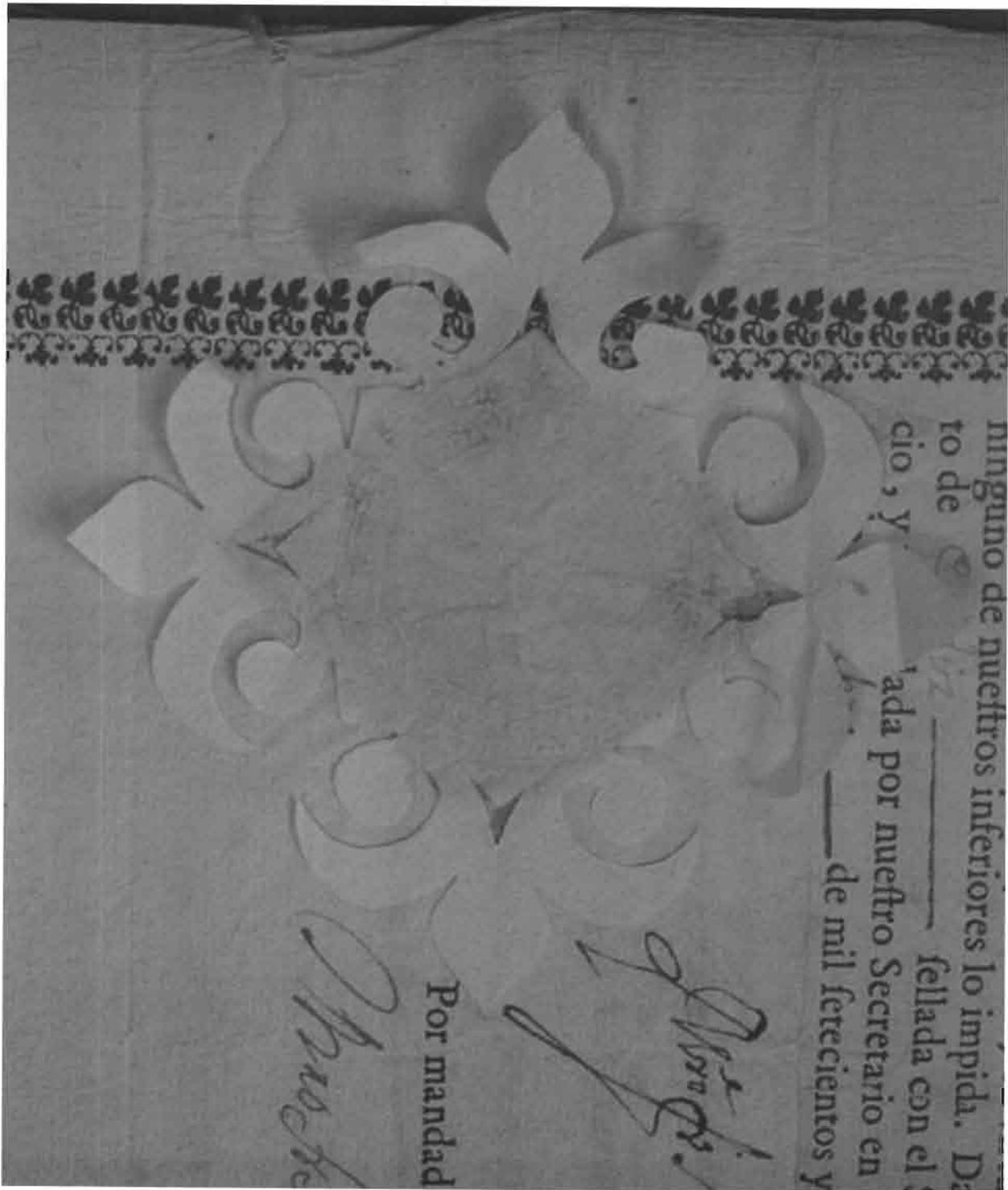


Foto 1

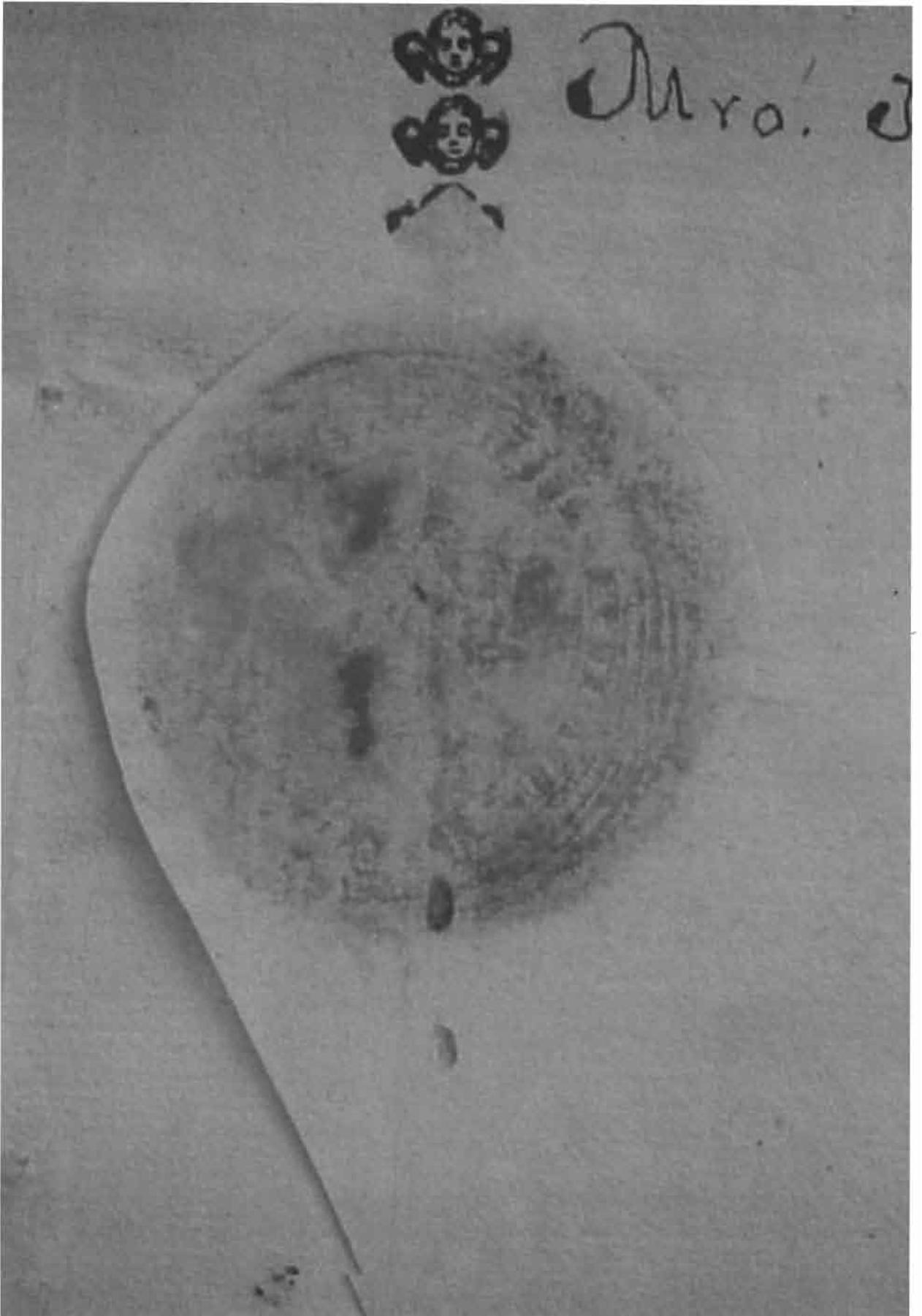


Foto 2

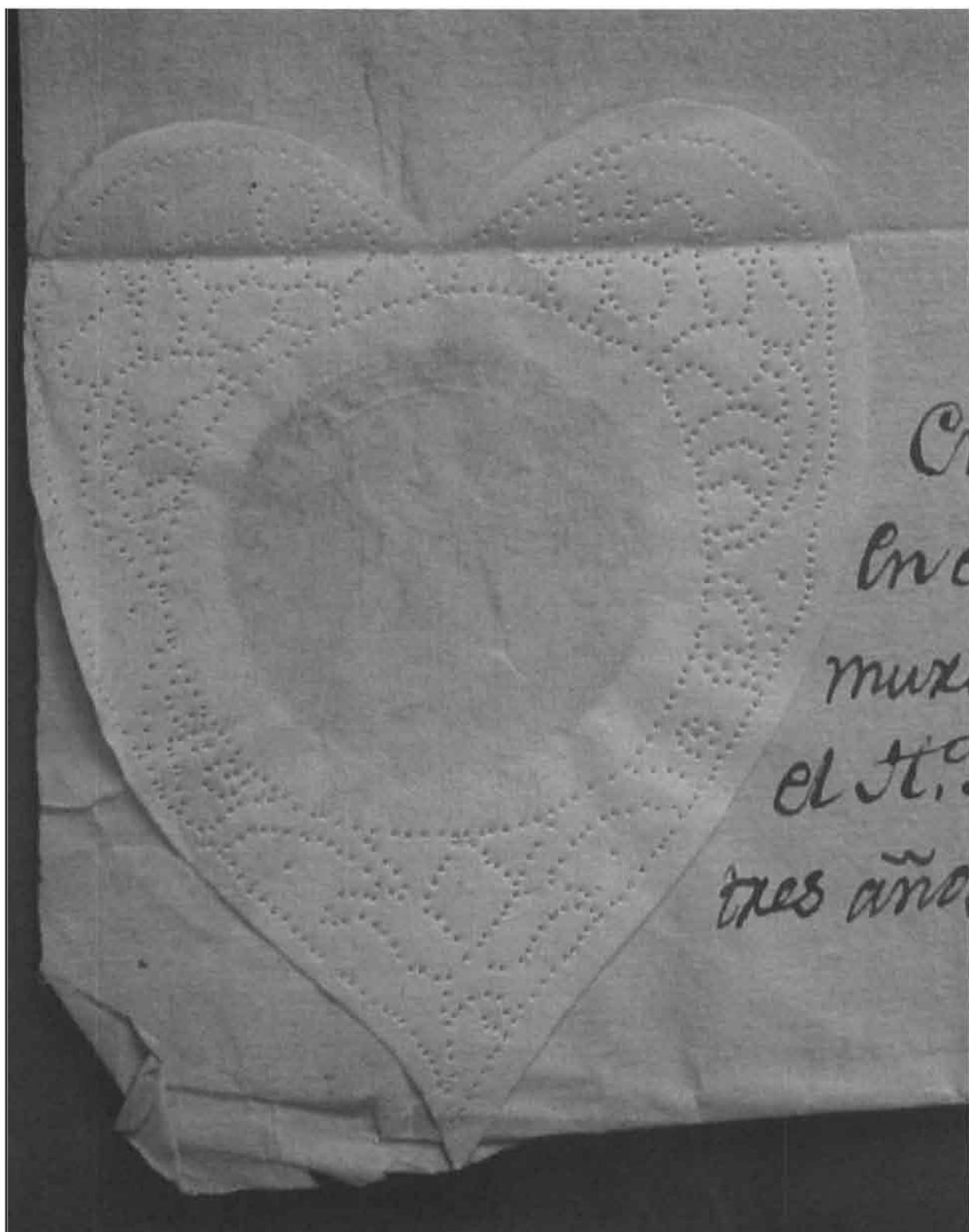


Foto 3



Foto 4

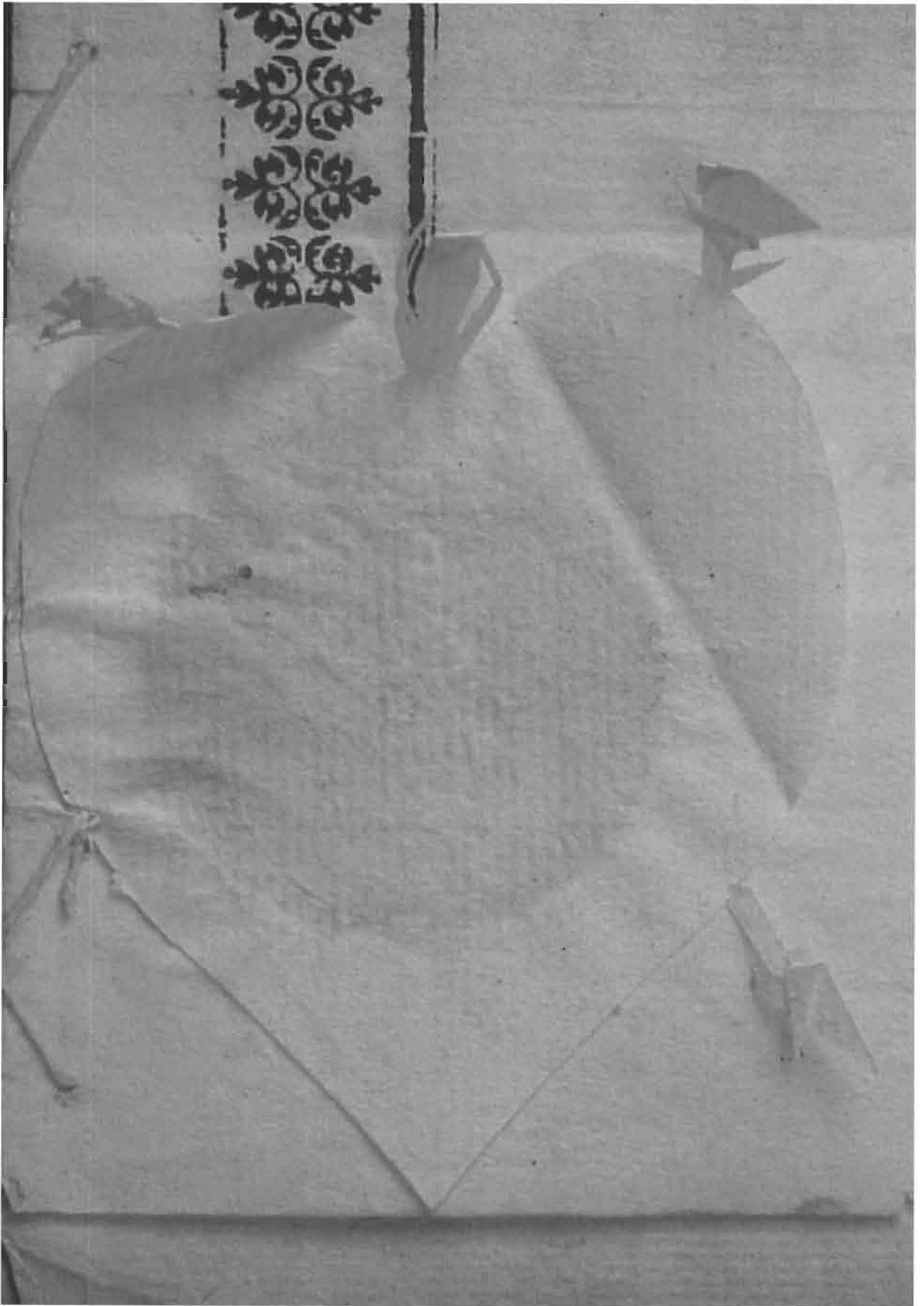


Foto 5

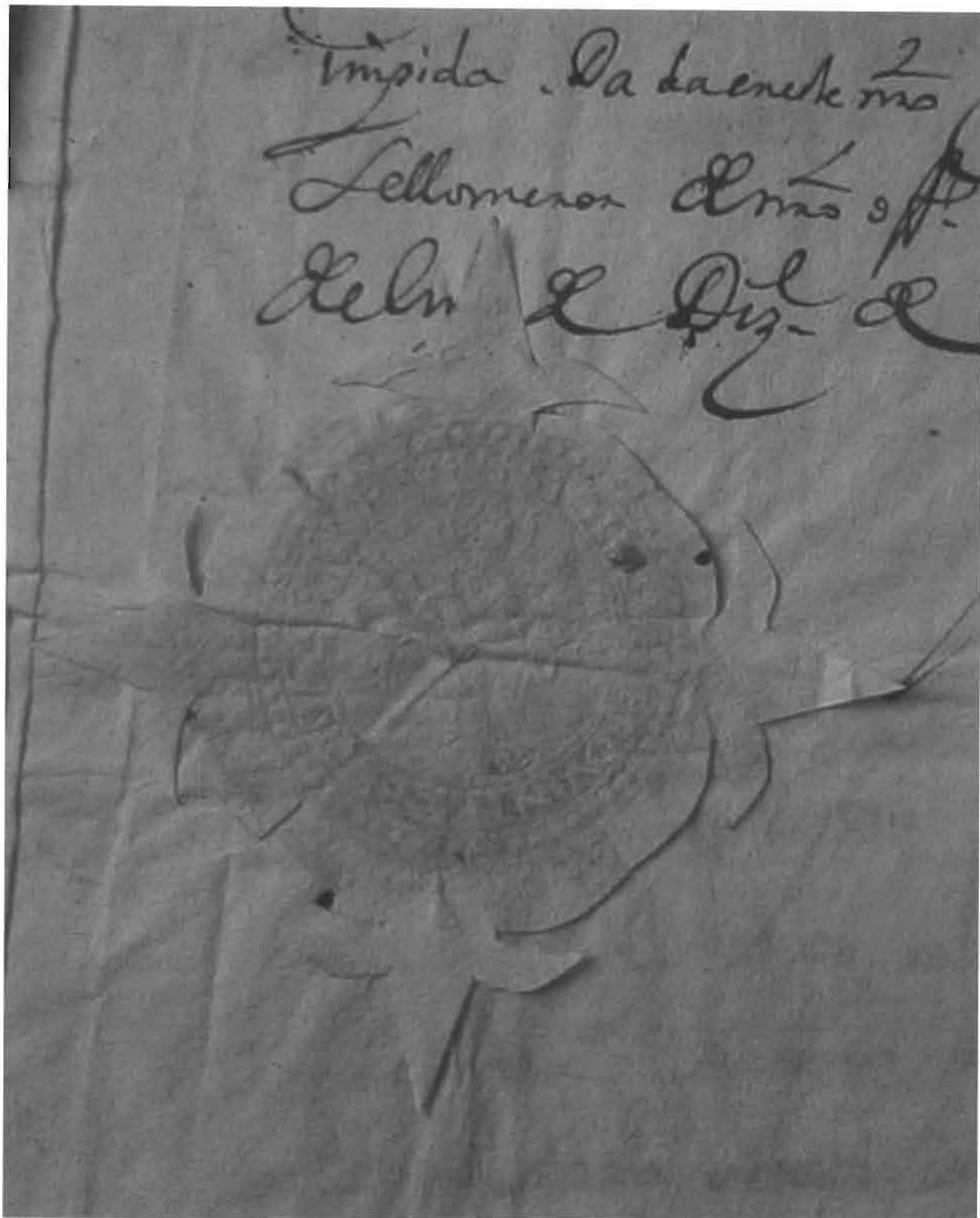


Foto 6

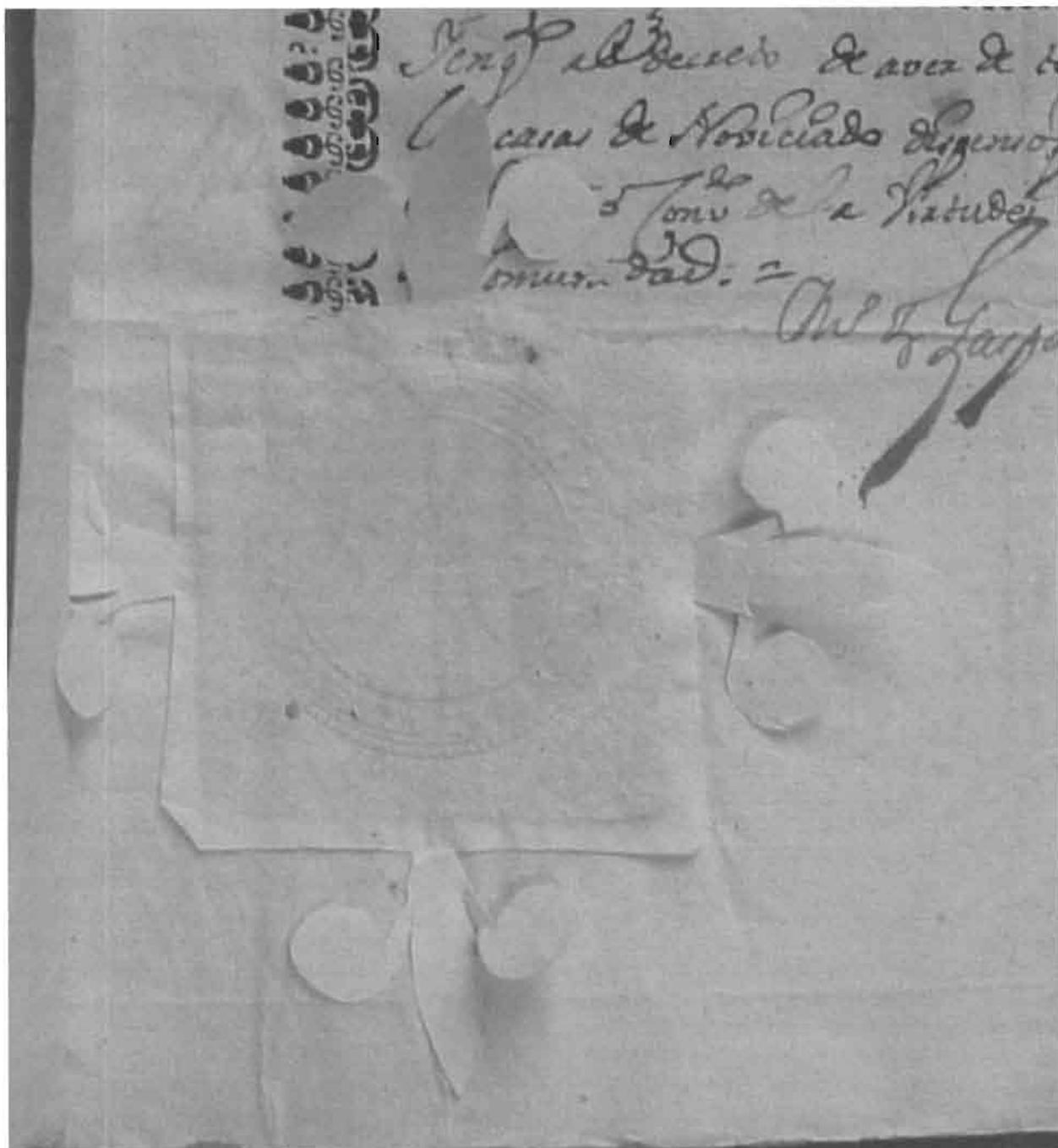


Foto 7

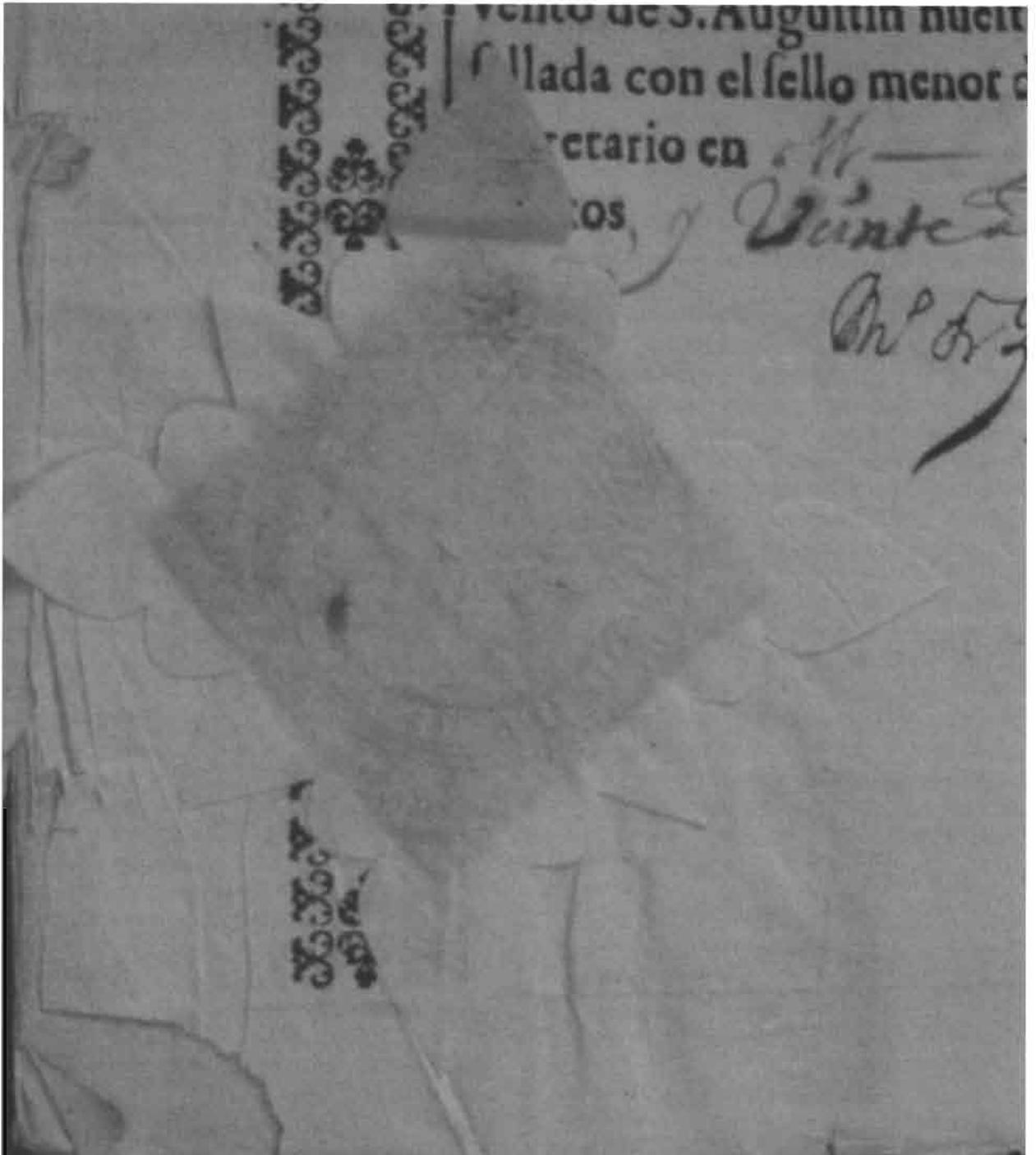


Foto 8

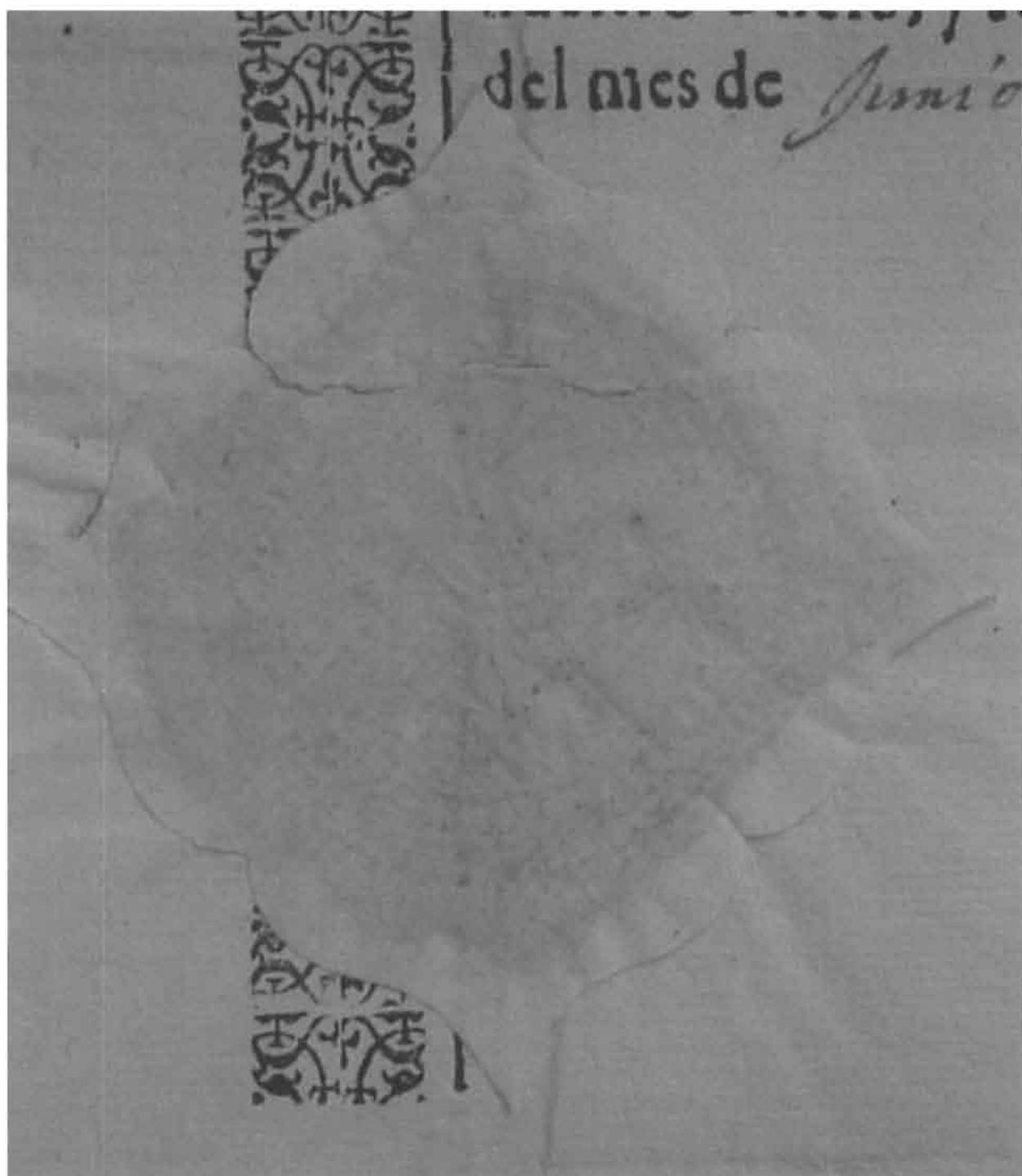


Foto 9

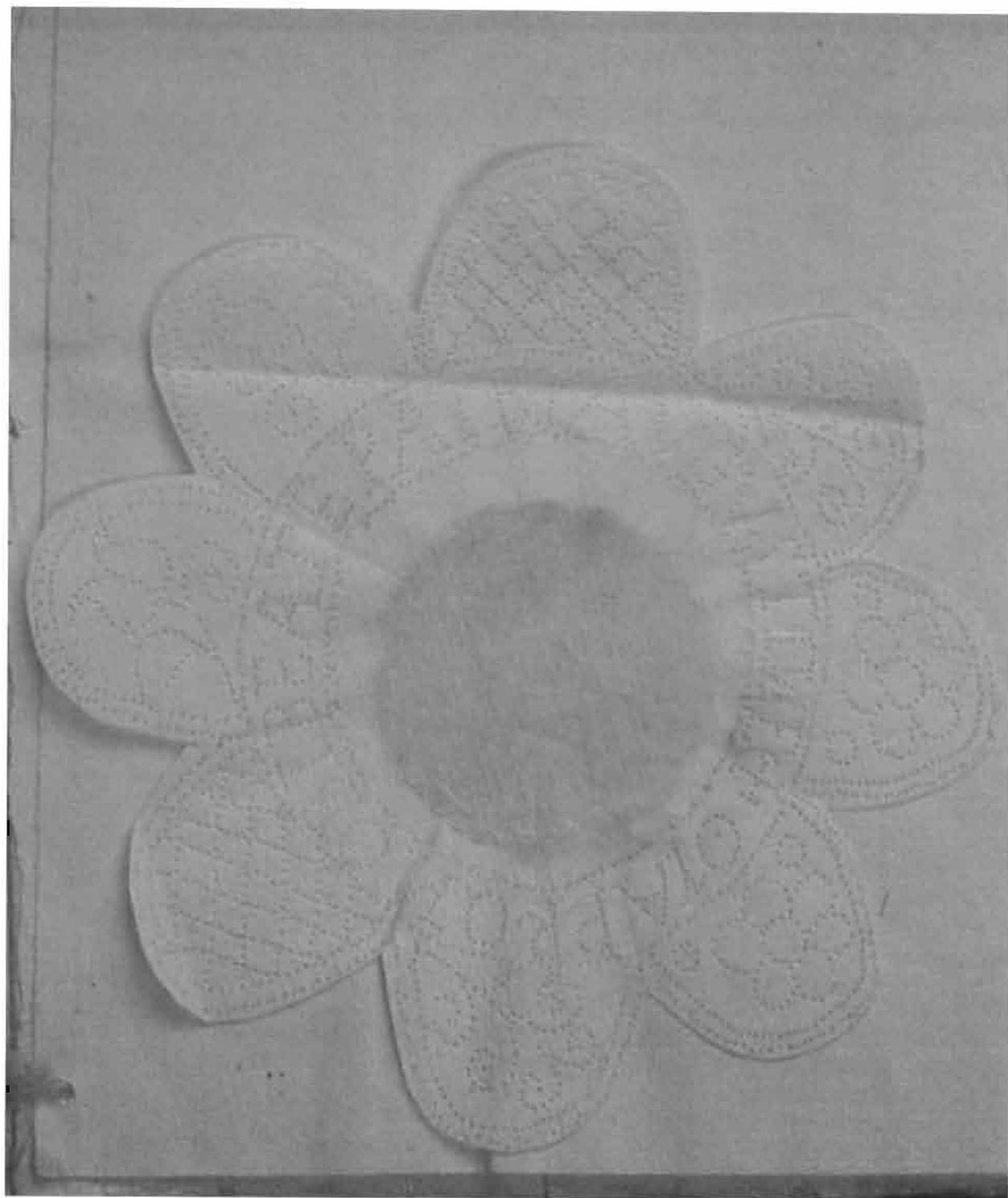


Foto 10

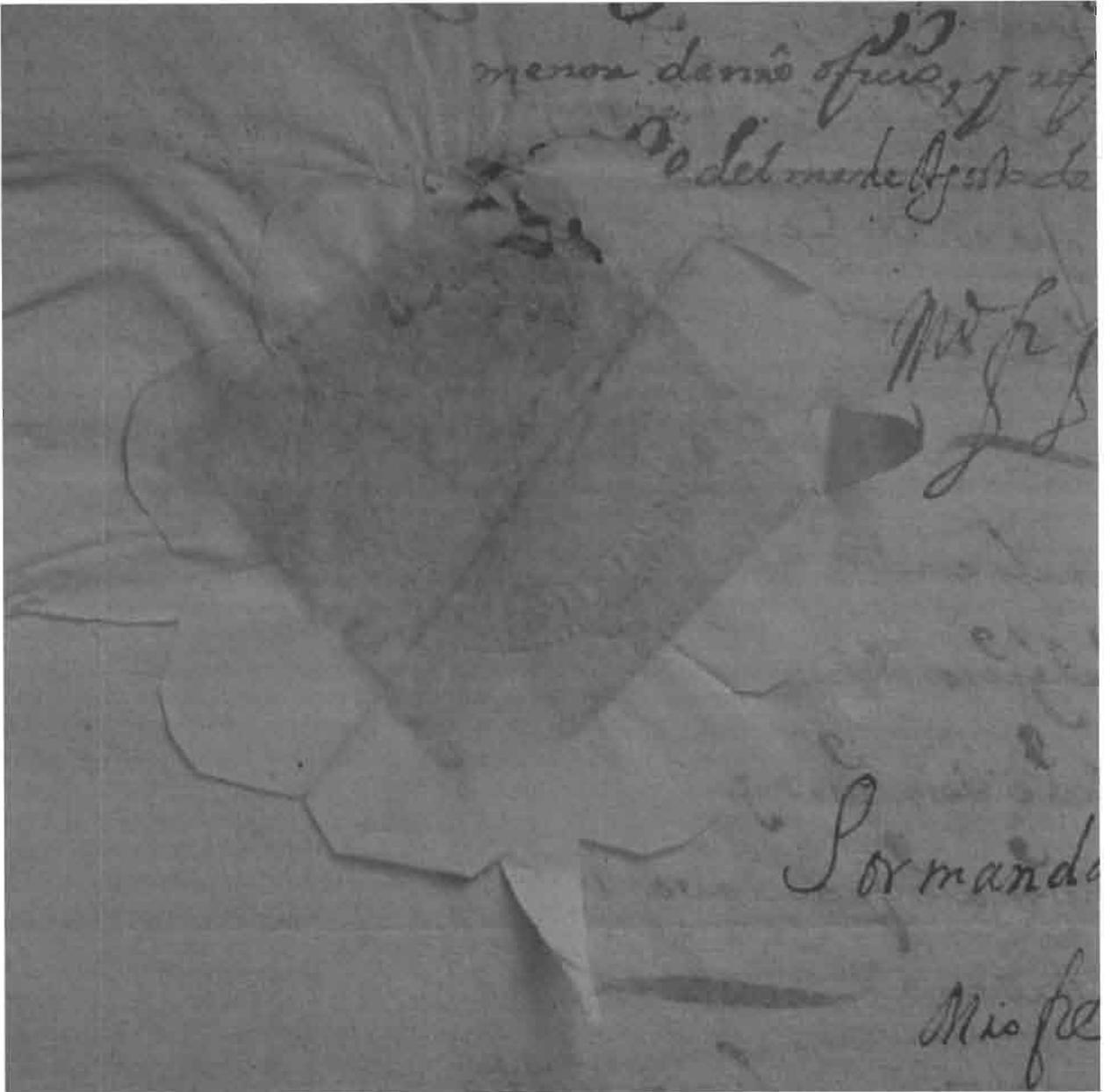


Foto 11



Foto 12

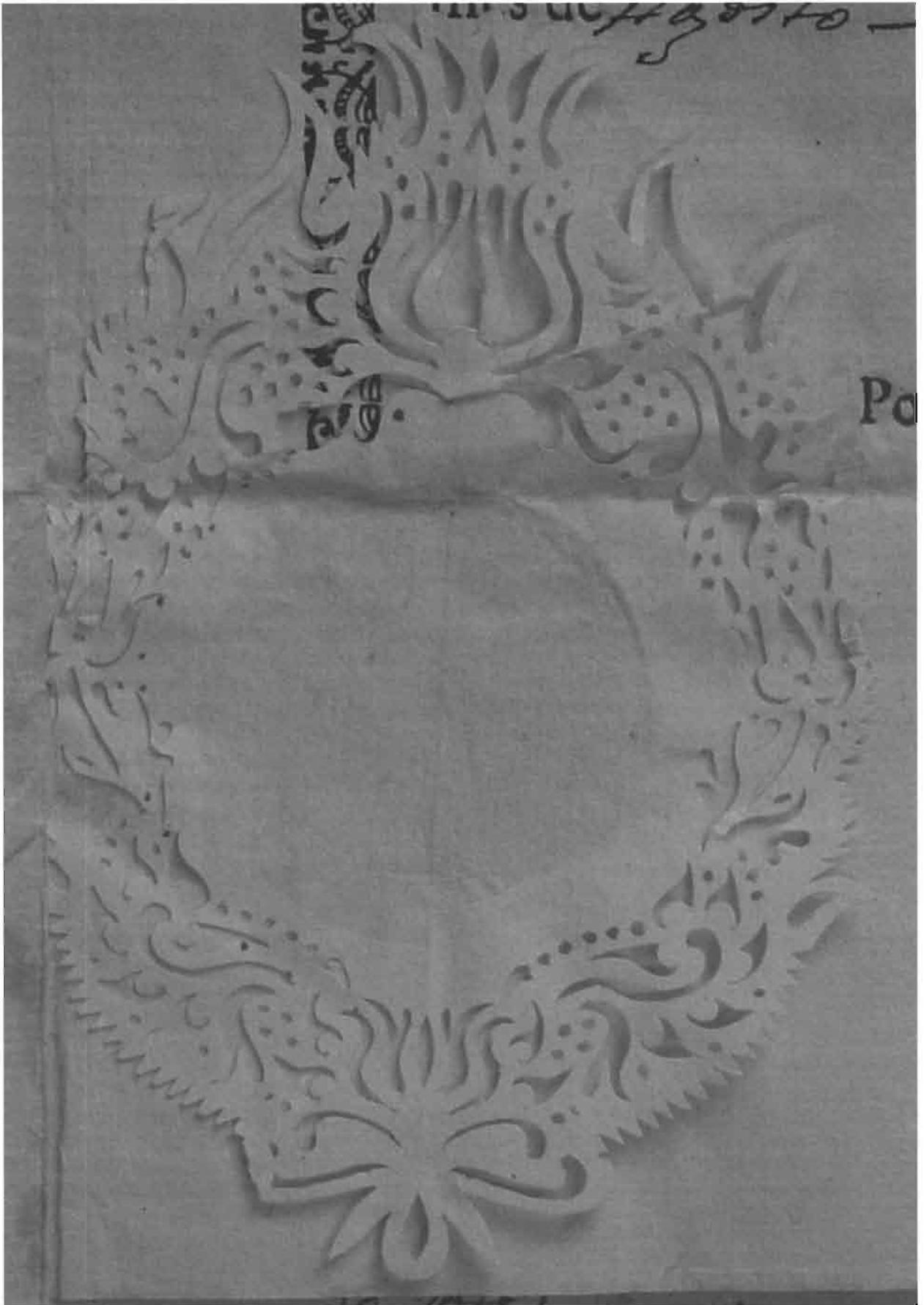


Foto 13

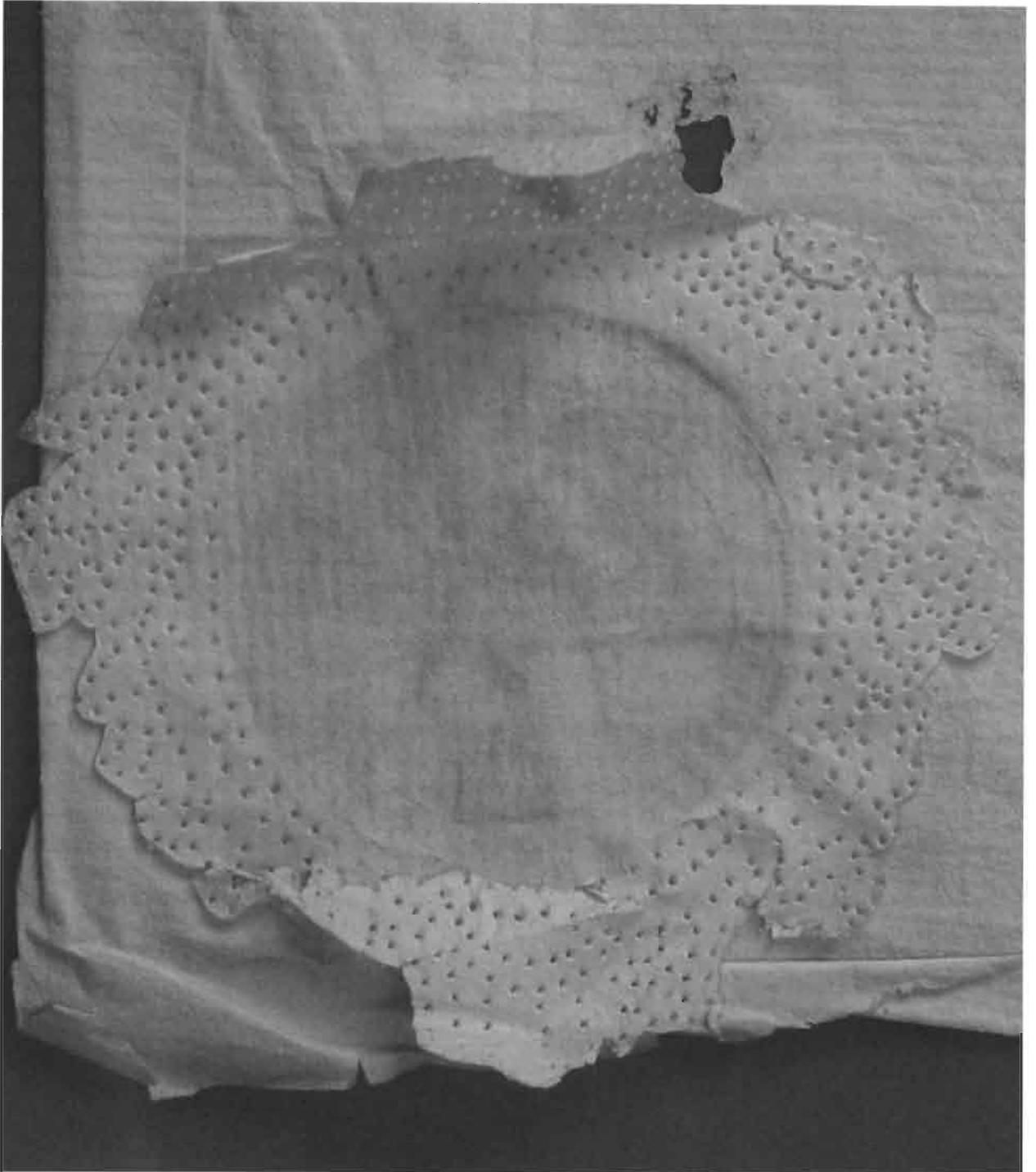


Foto 14

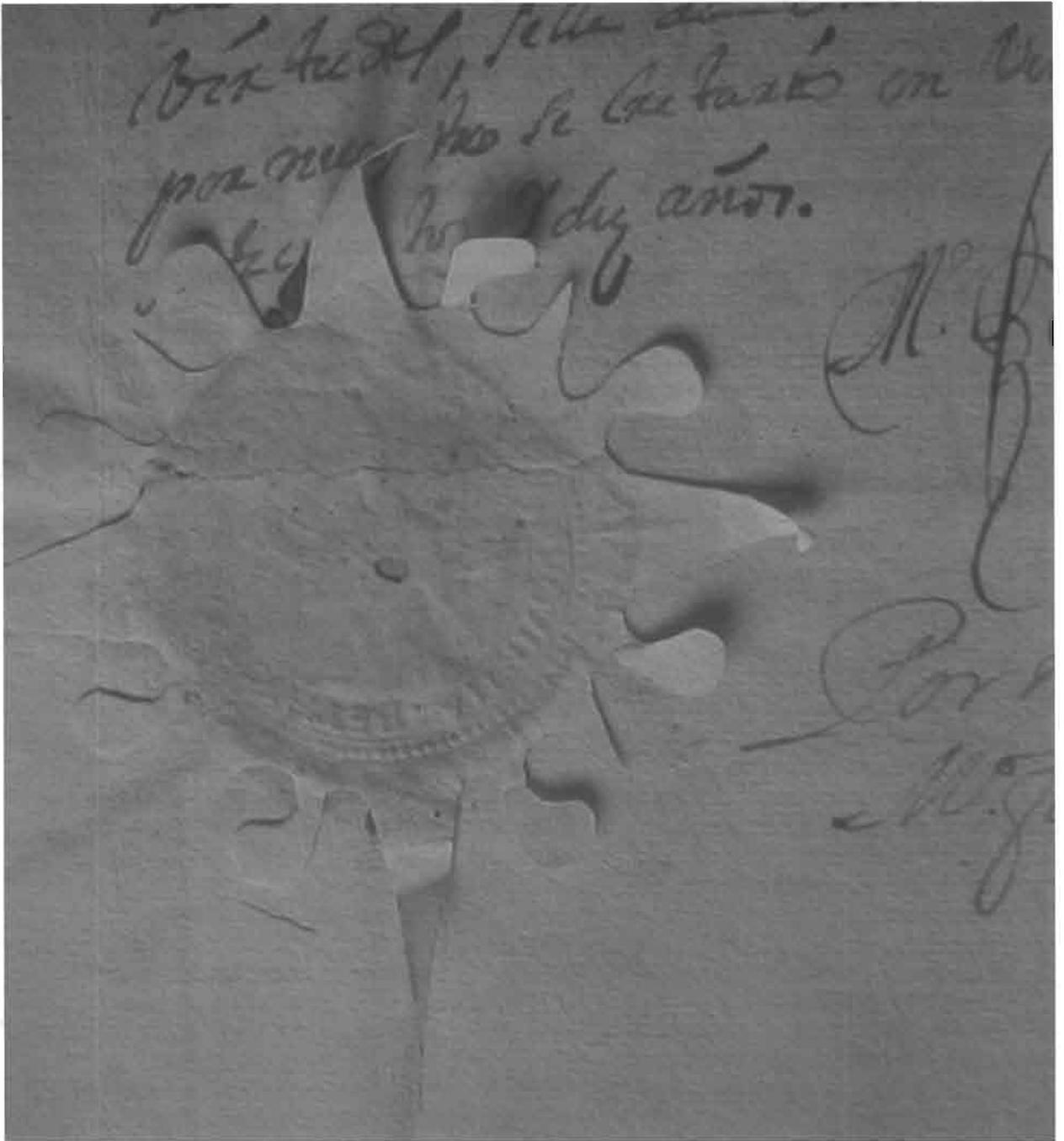


Foto 15

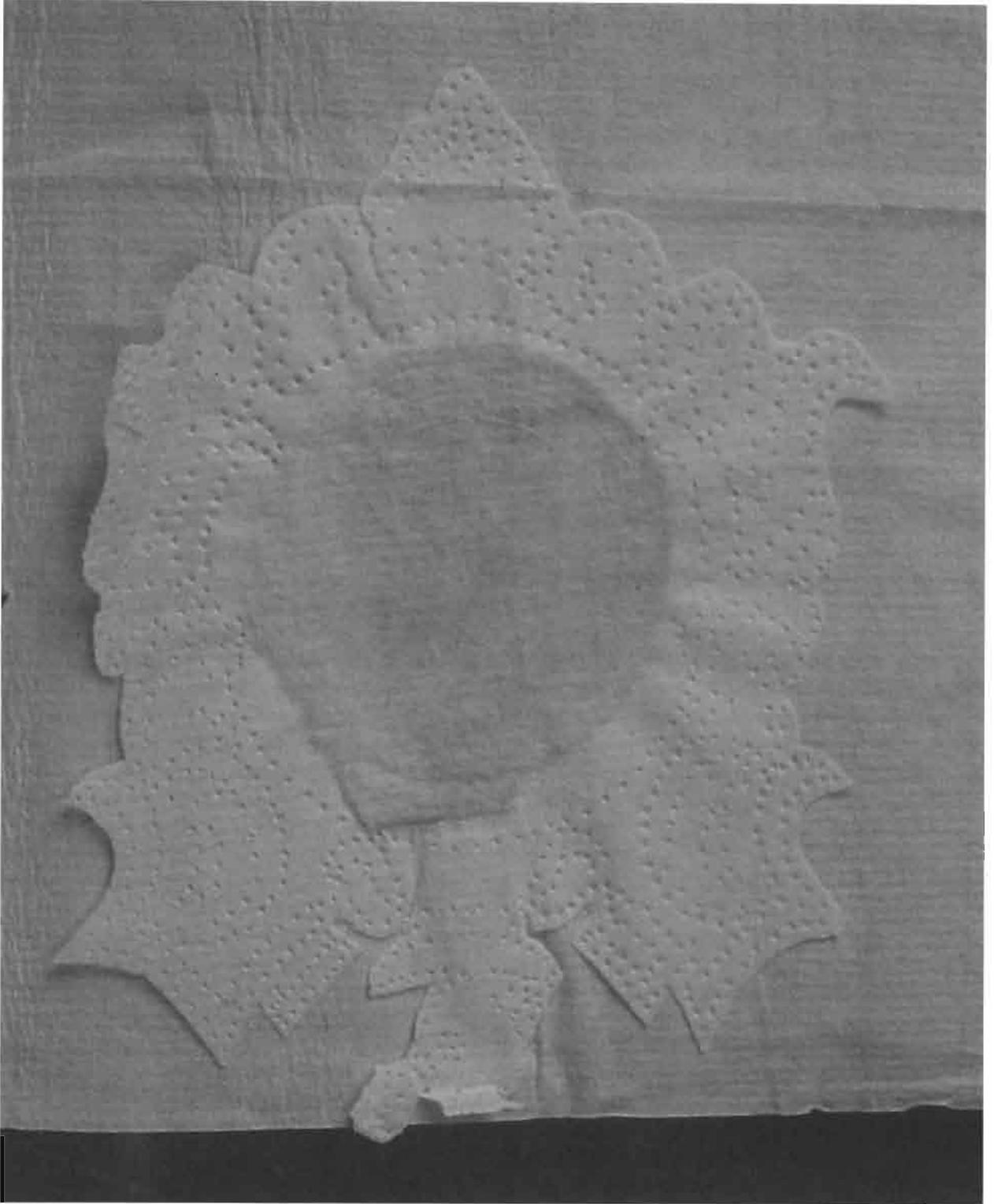
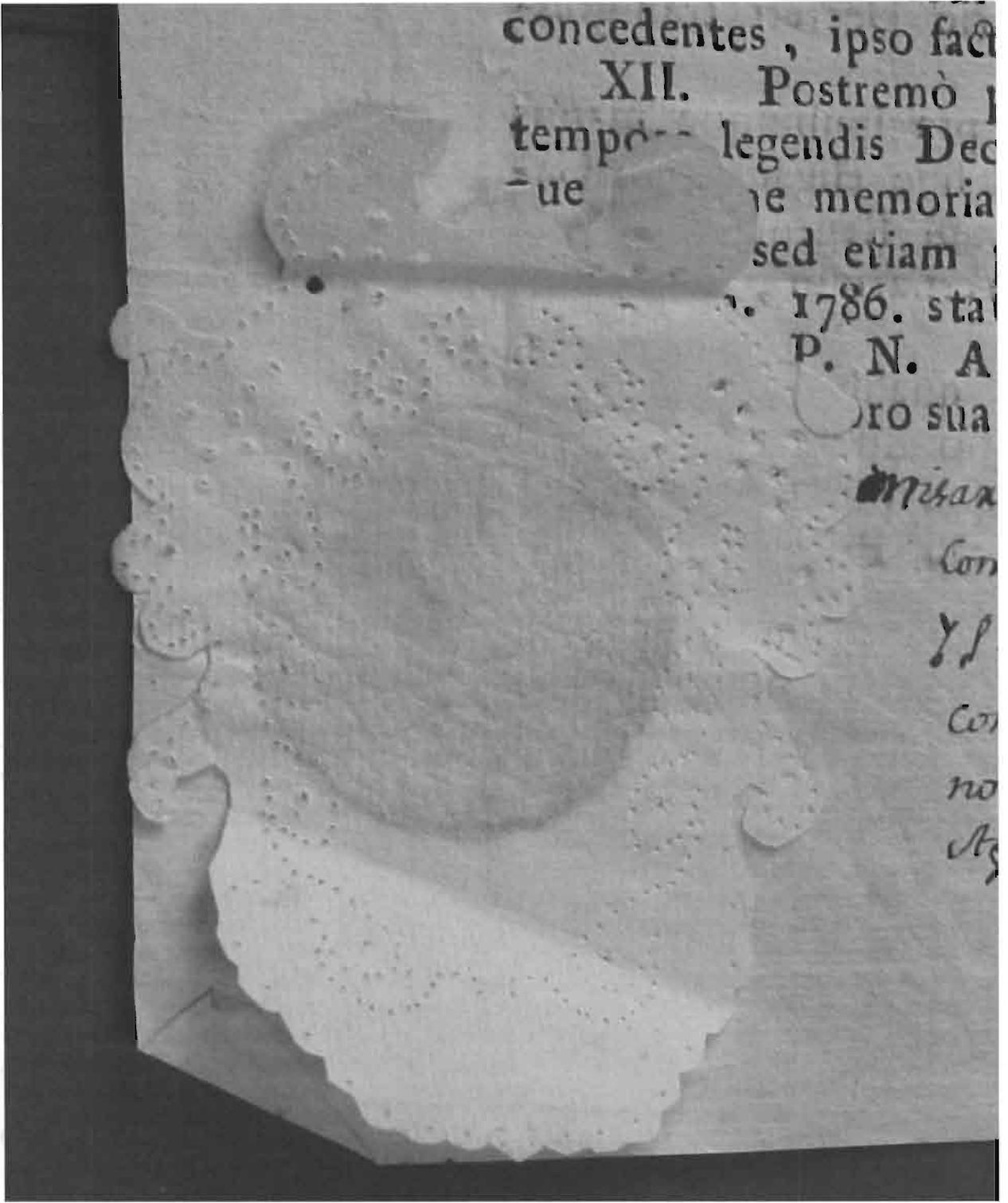


Foto 16



concedentes, ipso fact

XII. Postremò

tempore legendis Dec

ue ne memoria

sed etiam

1786. sta

P. N. A

oro sua

Misan

Com

Y.S

Com

no

Ag

Foto 17